

■ **El ayuntamiento debe acreditar permisos para extraer escombros**

Clausura la Profepa obras del Parque Bicentenario de Cancún

■ **HUGO MARTOCCIA**

Corresponsal

CANCÚN, BC, 14 DE ENERO. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró de manera parcial las obras del Parque Bicentenario de Cancún, donde se planea construir un palacio municipal y una catedral.

El delegado estatal de la Profepa, Jorge Morales Arjoña, dijo que la clausura se debió a que no se tiene certeza sobre la propiedad de una parte del terreno donde se realiza la obra y, por consiguiente,

no sabe si el ayuntamiento cuenta con permisos ambientales para sacar material pétreo.

“Si nos demuestran que no tiene problemas, y que (los empleados municipales) están autorizados a trabajar, pueden seguir adelante”, dijo el funcionario.

La extensión en conflicto abarca menos de una de las casi ocho hectáreas de la zona donde se levanta el proyecto, donde anteriormente operaba una cantera.

El alcalde de Benito Juárez, Gregorio Sánchez Martínez, dijo

que la clausura sólo es “un trámite burocrático” y que las labores continúan.

Agregó que la Profepa exigió al gobierno municipal que tramite ante la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** una manifestación de impacto ambiental para quitar escombros de la cantera de piedra caliza, y consideró que el asunto se resolverá en los próximos días.

Sin embargo, el grupo ambientalista Ombbligo Verde, que está en contra del proyecto, aseguró que el alcalde desacata la clausura.

